

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### MOCEJON

Por acuerdo del Ayuntamiento pleno de fecha 23 de junio de 2009, se aprobó la adjudicación provisional del contrato del servicio de actualización de Catastro, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mocejón.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 11 de 2009.

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción: Revisión de Catastro Urbana.

**3. Tramitación y procedimiento.**

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

**4. Adjudicación.**

- a) Fecha: 23 de junio de 2009.
- b) Contratista: Gestión Catastral para la Administración, S.L.
- c) Importe de adjudicación. Importe neto 46,00 euros/unidad. I.V.A. 16 por 100, 7,36 euros. Importe total 53,36 euros/unidad. Hasta un máximo de 18.000,00 euros.  
Mocejón 30 de junio de 2009.-El Alcalde, Plácido Martín Barriuso.

N.º I.- 7332